

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA****5169****LEV 148-17. Citació a judici**

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en virtud de lo acordado en los autos Delito Leve 148/17, por el presente se cita a MOHAMMED EL HADDAD, a fin de que comparezca ante este Juzgado sito en Via Alemania, 5-2 de Palma, el próximo 30 de mayo de 2017 a las 10,40 horas, para asistir a la celebración del acto de Juicio Oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse bajo los apercibimientos legales que hubiera lugar en Derecho, queda instruido del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Y para que conste y sirva de citación a Mohammed El Haddad, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Baleares expido el presente.

En PALMA DE MALLORCA a 16 de mayo de 2017.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

